



DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
REPUBLICA ARGENTINA

Informe de Comisión

Ref. 4013/11; 426/12 y 3753/12

Fecha de realización: 23, 24 y 25 de Julio de 2012

Comisionados: Dante Gustavo López y Félix González Bonorino

Lugar: Localidad de Fortín Dragones, Provincia de Salta

Al Dr. Horacio Esber
Director de Derechos Sociales
De nuestra consideración:

Antecedentes:

De acuerdo a la comisión requerida por el Sr. Adjunto Primero del Defensor del Pueblo de la Nación, los antes mencionados procedimos a efectuar una visita a la localidad de Fortín Dragones.

Este requerimiento obedece a dos acontecimientos confluyentes.

Por un lado la presentación ante las oficinas del Defensor del Pueblo en CABA de múltiples quejas sobre el accionar de privados contra las comunidades aborígenes y criollos de la región, la denuncia de inoperancia del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable del Gobierno de Salta para frenar actividades de desmonte en la región, así como la casi imposibilidad de acceder a la justicia por parte de los damnificados ante la falta de respuesta oficial a sus denuncias.

La Delegación Salta del DPN efectuó dos visitas previas a esta región. La primera 11 de diciembre de 2011, emitiéndose el informe correspondiente y otra el 2 de julio del presente año, cuyos resultados fueron comunicados telefónicamente y resultaron en la presente comisión.

Las quejas presentadas tienen en la actualidad su referencia administrativa dentro del DPN en las siguientes actuaciones:

Act. N° 4013/11 caratulada: "MAMERTO NAVARRETA, sobre incumplimiento a la ley provincial de OTBN 7543 de Salta, en el municipio de Embarcación", Act. N° 426/12, caratulada: "ROCA, RAMON, sobre pobladores de la localidad de Dragones. Pcia. de Salta. Reclamos vinculados a la posesión de la tierras" y Act. N° 3753/12 caratulada: "COMISION CAMPESINA HERMANDAD CHAQUEÑA, sobre solicitud de intervención ante la desposesión de tierras a familias campesinas en el chaco salteño".

